



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sergio Garnica Ortiz
CONCEJAL

Quito, 09 de marzo de 2016
Oficio No. 113-SGO-CMQ-2016

Doctor
Mauricio Rodas Espinel
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente

De mi consideración:

Con un atento saludo me dirijo a usted señor Alcalde, y manifiesto que con oficio No. 074-SGO-CMQ-2016, con fecha de recepción en Alcaldía el 15 de febrero de 2016 según copia que adjunto, solicité en uso de la facultad que me otorga el art. 87 y 88 del Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización COOTAD, "remidir a mi Despacho un informe detallado sobre los avances de la ejecución del presente Convenio, esto debido a que en la cláusula Quinta del Convenio se indica que tendrá un plazo de vigencia de 2 años, contados a partir de su suscripción, dentro del cual su objeto deberá cumplirse, sin perjuicio que cualquiera de las partes lo de por terminado". Sin recibir respuesta alguna hasta la presente fecha, razón por la cual insisto en mi petición inicial a fin de conocer la situación del Convenio esperando su pronta atención al ser un tema de interés público.

Con sentimientos de consideración y estima

Atentamente,


Sergio Garnica Ortiz
Concejal Metropolitano

| | |
|--|---|
| SECRETARÍA GENERAL CORREJO METROPOLITANO | RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: _____ 09 MAR 2016 -hc FIRMA RECEPCIÓN: JS, SB ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA: TR |
|--|---|

Adj.: convenio
C.c.: Concejales Comisión de Uso de Suelo
Arq. Jacobo Herdoiza, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
Ab. Maria Elisa Holmes Secretaria General del Distrito Metropolitano de Quito